

Instaladas las comisiones permanentes de la XVII Legislatura en Baja California Sur

Posted on 19 de septiembre de 2024 by Diario Humano



Los parlamentarios conforman comisiones clave, como Asuntos Políticos, Laborales, Agropecuarios y Diversidad Sexual, con el compromiso de trabajar en beneficio de la población sudcaliforniana y fortalecer la democracia y el desarrollo regional.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Este miércoles en el Palacio Legislativo, cumpliendo con la Ley Orgánica, los parlamentarios continuaron con la instalación de las comisiones permanentes que habrán de trabajar en la XVII Legislatura, buscando la calidad de vida de la población sudcaliforniana.

Teniendo como marco la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua quedaron constituidas la Comisión de Asuntos Políticos; de Asuntos Laborales y Previsión Social; de Asuntos Agropecuarios y Mineros, así como de la Diversidad Sexual.

En Asuntos Políticos, la diputada Alondra Torres García, presidenta, donde la acompañan como secretarías sus homólogas Gabriela Montoya Terrazas y Teresita de Jesús Valentín Vázquez, se comprometió a trabajar con un diálogo abierto, respetuoso y permanente, con los poderes, ayuntamientos, órganos autónomos, electorales, partidos políticos y organizaciones sociales para seguir construyendo democracia en Baja California Sur.

En su turno, el diputado Sergio Guluarte Ceseña, quien asumió la presidencia de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, afirmó que el trabajo que se realice desde ésta, donde lo acompañan como secretarios sus homólogos Fernando Hoyos Aguilar y Venustiano Pérez Sánchez, mantendrá un diálogo permanente con las y los trabajadores así como estrecha cercanía con la sociedad sudcaliforniana.

El diputado Venustiano Pérez Sánchez al instalar la Comisión de Asuntos Agropecuarios afirmó que la misión será observar, diseñar y robustecer las leyes y presupuestos estatales que permitan impulsar el desarrollo integral y sustentable de las actividades agropecuarias y forestales de la entidad, “Seremos gestores para tocar puertas en la federación, estados y municipios para que los sectores primarios del estado sean atendidos cuando requieren algo”, así como para trabajar para que regrese el denominado Fondo Minero.



En cuanto a la comisión de la diversidad, Torres García hizo el compromiso de sacar adelante la agenda de los sudcalifornianos que pertenecen a la diversidad sexual, “Esta agenda la vamos a lograr trabajando junto con los colectivos y ayudando a la conformación de los mismos en los municipios en donde no los haya, para que todos los derechos de la comunidad se incluyan, a fin de que no sean discriminados, violentados, asesinados ni excluidos por tener una manera diferente de pensar”, expresó.

La comisión de Asuntos Políticos está integrada por las diputadas Alondra Torres García, presidenta, Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Montoya Terrazas, secretarías.

La comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social es integrada por los diputados Sergio Guluarte Ceseña, presidente y Fernando Hoyos Aguilar, y Venustiano Pérez Sánchez, secretarios.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios y Mineros es integrada por los diputados Venustiano Pérez Sánchez, presidente, Fernando Hoyos Aguilar, secretario y la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria.

En tanto que la Comisión de la Diversidad Sexual es integrada por las diputadas Alondra Torres García, presidenta, Arlene Moreno Maciel y Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretarías.